



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 20/17/11-00
ACTA 1086/27/07/2020

“POR LA CUAL SE FACULTA A LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FP-UNA, A APROBAR LA PASANTÍA REALIZADA POR LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN Y SE SUSPENDE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PASANTIA, DURANTE LA PANDEMIA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El escrito presentado por estudiantes del último año de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción, quienes expresan su preocupación por la realización de la Pasantía, (300 horas para el caso de ellos), uno de los requisitos para acceder al título de grado de la carrera.

Que en este tiempo de pandemia no se estaba realizando con regularidad las pasantías, pero que existen algunos compañeros que sí realizaron.

Que la FP-UNA, no está emitiendo el pedido de pasantía para mitigar el riesgo de contagio del COVID-19; en cumplimiento de las disposiciones gubernamentales; además, por la negativa de muchas Empresas de recibir pasantes.

Que ante esta situación, solicitan algún mecanismo alternativo durante la pandemia, que permita realizar las pasantías; así como la validación de las pasantías ya realizadas, sin tener en cuenta el proceso establecido en el reglamento, debido a la situación excepcional mencionada.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 20/17/11-01** FACULTAR a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Extensión Universitaria de la FP-UNA, a aprobar la pasantía realizada por los estudiantes de la Institución, durante la pandemia, previa evaluación de los documentos respaldatorios.
- 20/17/11-02** SUSPENDER la aplicación irrestricta del reglamento de pasantía, durante la pandemia.
- 20/17/11-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente